



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 25 de octubre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 244/2016

VISTO:

La Actuación CM N° 23356/16, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dra. Marta Paz, solicita la designación de Micaela Redondo como Auxiliar de Servicio interino en la Secretaría General de la Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se expidió mediante Memo RLL N° 371/16 informando que la agente Redondo actualmente se desempeña con categoría 16 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Marcelo Pablo Vázquez, conforme Resolución de Presidencia N° 1055/2016.

Que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Lucas Horst Abraham Green conforme Res. Pres. N° 885/2014, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala III conforme Res. Pres. 823/15.

Que, posteriormente fue designada la agente Sofía Nacarato, conforme Res. Pres. 824/2015 quien se desempeña actualmente como Auxiliar en la Sala I de la Cámara, conforme Res. Pres. 1040/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dejar sin efecto la designación de Micaela Roxana Redondo, Legajo N° 5977, con categoría 16 ASR, en la Unidad Consejero del Dr. Marcelo Pablo Vázquez.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 2º: Designar a Micaela Roxana Redondo, DNI N° 37.247.970, Legajo N° 5977, como Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Sofía Nacarato, y/o mientras dure el pase y promoción del agente Lucas Horst Abraham Green, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra,

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 244/2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires